

6786-10

14603-13

7372-10

CONDOMINIO

4510204

OTROS

OTROS

ZONA DE VIVIENDA

SAN MAURO
CARRETERO SAUCES - MONTA

Aut S/p.

20

7/4

7/4

20

60570 siberia
en practica

12/11/10

ST. ATEN. CAD 4510201
SEGUN INT SUB RUM.
34/10/2010
Sello 28-08-10

PLAN DEL LOTE

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PERSONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

DESIGNACION DE LA RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE

CERCAJUNTO
HORMIGON ARMADO
MAJERO
CANA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIENSA
2 CANTON
3 ANCHURA DE CALLE

4 ANCHURA DE CALLE
5 ANCHURA DE CALLE
6 ANCHURA DE CALLE

874,06

127,99

20

TEENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

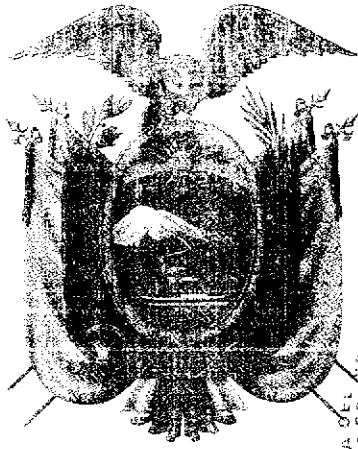
DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	PACHA Y	SANTANA PARELO,		TRINCEÑA	23/11/201
	ANDRE VALDIVIEZO, LETHIA TERAPI				
	GRAN HOFER MARIA AZOCENA.		130529939-0	*	
CODIGO ☐					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)[illegible]

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)						levantamiento	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)							
FECHA				NOMBRE DEL EMPADRONADOR		FIRMA	
FECHA				NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO		FIRMA	
FECHA				NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA		FIRMA	
OBSERVACIONES:							

4510209

Sello
02/2 3/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

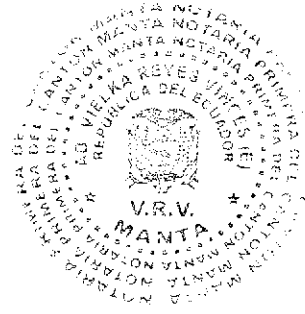
Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

**ESCRITURA DE:
COMPRAVENTA.-**



OTORGADA POR:

**LOS CONYUGES LENINA VANESSA MERIDA ANDRADE VALDIVIEZO Y
RICARDO DANIEL ORLANDO.-**

A FAVOR DE:

LA SEÑORA MARIA AZUCENA GRAIN MORAN

No. 4457

COPIA: PRIMERA CUANTIA: \$ 9.614,66

MANTA: 12 DE AGOSTOO DEL 2013.-

NUMERO: 2013.13 03.01 P04531

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES LENINA VANESSA MERIDA ANDRADE VALDIVIEZO Y RICARDO DANIEL ORLANDO; A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA AZUCENA GRAIN MORAN:

CUANTIA: USD \$ 9.614,66

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Jueves Quince de Agosto del año dos mil Trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señores **LENINA VANESSA MERIDA ANDRADE VALDIVIEZO Y RICARDO DANIEL ORLANDO**, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad Ecuatoriana y Argentina respectivamente, por sus propios y personales derechos a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y de identidad y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", la señora **MARÍA AZUCENA GRAIN MORAN**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.

Los comparecientes son mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria,

Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARÍA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su carga, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben la presente minuta de compraventa por una parte, en calidad de "**VENDEDORES**" los cónyuges señores **LENINA VANESSA MERIDA ANDRADE VALDIVIEZO Y RICARDO DANIEL ORLANDO**; de estado civil casados entre sí, de nacionalidad Ecuatoriana y Argentina respectivamente, por sus propios y personales derechos a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y de identidad y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura; y, por otra parte, en calidad de "**COMPRADOR**", la señora **MARÍA AZUCENA GRAIN MORAN**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** la señora **LENINA VANESSA MERIDA ANDRADE** 

Y M. D. V. E. T. A. y. esta en el Alzate a, con fecha veintitrés de Noviembre del año mil once, en la escritura Pública de compraventa de derechos y acciones, celebrada ante el Notario Pública Tercero del cantón

Manta Abogado **RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR**, un lote de terreno ubicado en el **SECTOR LOS SAUCES LOTE S/N DE LA**

PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTÓN MANTA e, inscrita en el

Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha dos de febrero del dos mil once, Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos-

POR EL FRENTE veinte metros y Carretera Los Sauces - Manta- **POR**

ATRÁS diecinueve metros y noventa y nueve decímetros y camino público,

POR EL COSTADO DERECHO cuarenta y cuatro metras y propiedad de

los herederos del señor Pablo Pachay Santana; y, **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO cuarenta y cuatro metros y callejón público (de cuatro metros

de ancho. Con superficie total de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO**

METROS CUADRADOS CERO SEIS DECÍMETROS CUADRADOS.

Compraventa de Derechos y Acciones como Cuerpo Cierto .Los

Vendedores Pablo Eladio, José Eduardo Pachay Alonzo, Pedro Bolivar

Pachay Alonzo y Santa Pachay Alonzo, representados por Rosa María

Pachay Alonzo. Los vendedores declaran que son los únicos y universales

herederos del causante señor Pablo Pachay Santana, tal como lo justifican

con la Declaración Juramentada. Una parte del terreno el mismo que

según Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del

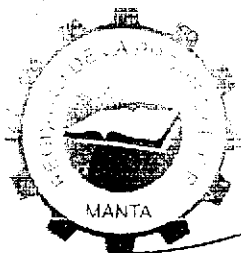
Municipio de Manta que se adjunta ubicado en el Sector Los Sauces Lote

S/N de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, y mediante el

Handwritten signature and stamp:
Rosa María Pachay Alonzo
Notario Público Tercero del Cantón Manta

presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora, un lote de terreno ubicado en el sector los Sauces lote S/N de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con las mismas medidas, linderos y más especificaciones detalladas en la cláusula de antecedentes. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE DOLARES AMERICANOS CON 66/100 (\$ 9.614,66)**, que **"LOS VENDEDORES"** declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte de **"LA COMPRADORA"** sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declarando a demás **"LOS VENDEDORES"** que el terreno materia del presente contrata se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la ley. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento público por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** **"LOS VENDEDORES"** facultan a **"LA COMPRADORA"** para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Sírvase Usted, Señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública. (Firmado) Abogada Elizabeth 



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

26468



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26468

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 02 de febrero de 2011*
Parroquia: San Mateo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4510204000

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sector Los Sauces Lote S/N de la parroquia San Mateo del Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; veinte metros y carretero Los Sauces - Manta. POR ATRAS; diecinueve metros noventa y nueve centímetros y Area sobrante del vendedor POR EL COSTADO DERECHO; cuarenta y cuatro metros y Area sobrante del vendedor POR EL COSTADO IZQUIERDO cuarenta y cuatro metros y callejón (cuatro metros de ancho) público dejado por el vendedor. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados cero seis decímetros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	3.796 31/12/2008	55.961
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	328 02/02/2011	5.852

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *miércoles, 31 de diciembre de 2008*

Tomo: 98 Folio Inicial: 55.961 - Folio Final: 55.974

Número de Inscripción: 3.796 Número de Repertorio: 7.559

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 10 de septiembre de 2008*

Escritura/Juicio/Resolución: Quito

Fecha de Resolución: *viernes, 29 de agosto de 2008*

a.- Observaciones:

Terreno ubicado sector Los Sauces, parroquia San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	13-00524475	Pachay Santana Pablo	Soltero	Manta

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 26468

Página: 1 de 3



Ab. Víctor Rojas Viquez
SECRETARÍA

1.1 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 02 de febrero de 2011

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.852 - Folio Final: 5.878

Número de Inscripción: 328 Número de Repertorio: 671

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

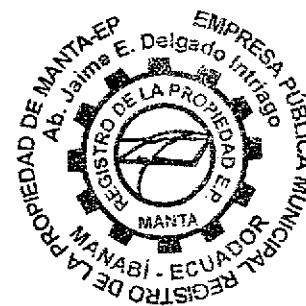
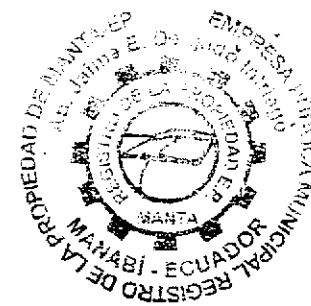
Compraventa de Derechos y Acciones como Cuerpo Cierto .Los Vendedores Pablo Eladio, Jose Eduardo Pachay Alonzo, Pedro Bolivar Pachay Alonzo y Santa Pachay Alonzo, representados por Rosa Maria Pachay Alonzo. Los vendedores declaran que son los únicos y universales herederos del causante señor Pablo Pachay Santana, tal como lo justifican con la Delaracion Juramentada. Una parte del terreno el mismo que segun Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta ubicado en el Sector Los Sauces Lote S/N de la parroquia San Mateo del Canton Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; veinte metros y carretero Los Sauces - Manta. POR ATRAS; diecinueve metros noventa y nueve centímetros y Area sobrante del vendedor POR EL COSTADO DERECHO; cuarenta y cuatro metros y Area sobrante del vendedor POR EL COSTADO IZQUIERDO cuarenta y cuatro metros y callejón (cuatro metros de ancho) público dejado por el vendedor. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados cero seis decimetros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00524475	Pachay Santana Pablo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06607860	Andrade Valdiviezo Lenina Vanessa Merida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000025342	Pachay Alonzo Pedro Bolivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02273667	Pachay Alonzo Jose Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02273675	Pachay Alonzo Pablo Eladio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04645375	Pachay Alonzo Santa Marilu	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3796	31-dic-2008	55961	55974



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro

Número de Inscripciones

Número de Inscripciones

Compra Venta

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:09:26 del viernes, 02 de agosto de 2013

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinzay
130635712-8



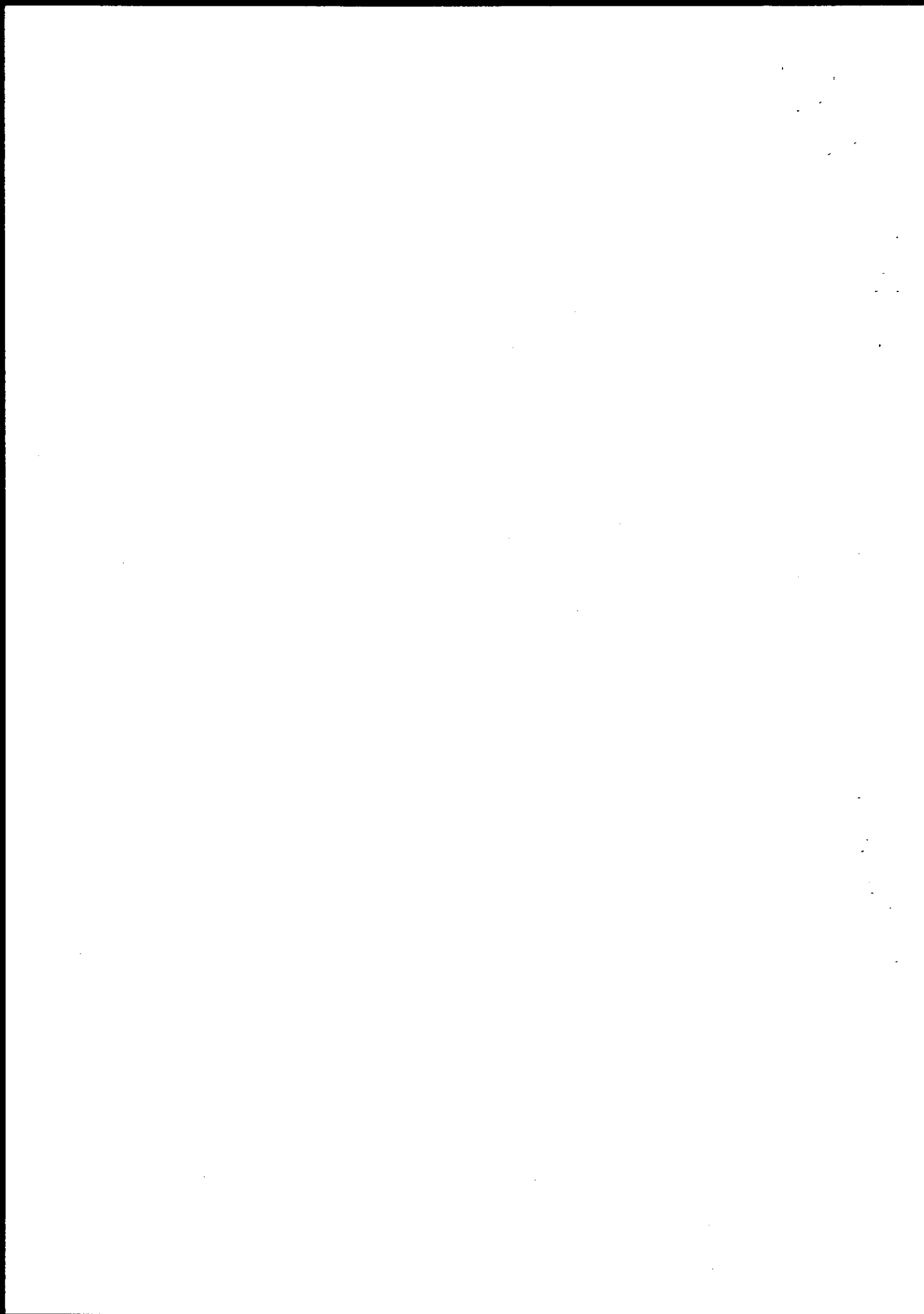
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
NOTARIA PÚBLICA (E)
MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 59176

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
perteneiente a _____ SOLAR
ubicada _____ ANDRADE VALDIVIEZO LENINA VANESSA MERIDA
cuyo _____ AVALÚO COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad
de _____ \$9614.66 NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE 66/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Alc. Victoria Rojas
MANTILLA PRIMERA
CANTON MANTA



12 AGOSTO 2013

MPARRAGA

Ing. Erika Pazmiño B. de _____ del 20 _____
Manta,

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0268460

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ANDRADE VALDIVIEZO LENINA VANESSA

SECTOR LOS SAUCES-CARRETERA SAUCES

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

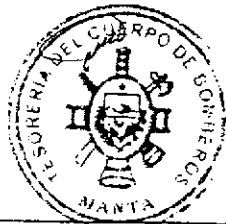
FECHA DE PAGO:

268196

MARGARITA ANCHUNDIA L

08/08/2013 15:08:27

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

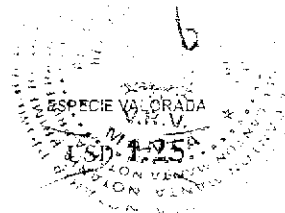
VALIDO HASTA: Miercoles, 06 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 85491



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ANDRADE VALDIVIEZO LENINA VANESSA MERIDA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 agosto de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
4510204000 CARRETERA SAUCES MANTA
Manta, cinco de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



13
NOTARIA PRIMERA (E)
Manta



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000195120

8/12/2013 11:33

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO			4-51-02-04-000	874,06	9614,66	90916	195120
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1306607860	ANDRADE VALDIVIEZO LENINA VANESSA MERIDA	SECTOR LOS SAUCES- CARRETERA SAUCES MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta				17,26
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				18,26
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				18,26
1305297390	GRAIN MORAN-MARIA AZUCENA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 8/12/2013 11:33 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 105394

No. Certificación: 105394

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14603

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-51-02-04-000

Ubicado en: SECTOR LOS SAUCES-CARRETERA SAUCES MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 874,06 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306607860

ANDRADE VALDIVIEZO LENINA VANESSA MERIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9614,66
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9614,66

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 07/08/2013 14:51:16

Not. Víctor Jorge V. V. V.
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

96.15
28.85
124.95
18.25
142.25



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000195119

8/12/2013 11:33

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO			4-51-02-04-000	874,06	9614,66	90915	195119
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1306607660	ANDRADE VALDIVIEZO LENINA VANESSA MERIDA	SECTOR LOS SAUCES- CARRETERA SAUCES MANTA	Impuesto principal				96,15
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				28,84
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				124,99
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				124,99
1305297390	GRAIN MORAN MARIA AZUCENA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 8/12/2013 11:33 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srita. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION
 Cedula de Ciudadania
 130680786-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ANDRADE VALDIVIEZO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESPANA
 FECHA DE NACIMIENTO
 1970-06-22
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 FIRMA
 ANDRADE DANIEL
 ORLANDO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ANDRADE AREVALO GONZALEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALDIVIEZO ARMANDA ALBA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2011-01-20
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-01-20

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 17 de Febrero del 2013
 130660786-0 235-0002
 ANDRADE VALDIVIEZO LENINA VANESSA MERCEDES
 EUROPA ASIA Y OCEANIA ESPANA
 C.E. EN BARCELONA BARCELONA
 EXENCION USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANTAS - 0018216
 3245948 27/06/2013 15:17:26
 3245948



Not. Victoria Reyes Viquez
 NOTARIA PRIMERA DE
 CANTON MANTA

Vendidos

IDENTIFICACION
PASADERO
APellidos y Nombres del Padre
ORLANDO RICARDO ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre
APARICIO LAURA CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-03-25
FECHA DE EXPIRACION
2021-03-25

CIBERDENTIA
 No. 130529739-0
 GRAIN MORAN MARIA AZUCENA
 MANABI/MANTA/MANTA
 07 ABOG. 1969
 DNI 0395 00795 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1969
[Signature]



ECONOMISTA *****
 No. 130529739-0
 GRAIN MORAN MARIA AZUCENA
 MANABI/MANTA/MANTA
 07 ABOG. 1969
 DNI 0395 00795 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1969
[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 044
 044 - 0283 1305297390
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 GRAIN MORAN MARIA AZUCENA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 2
 MANTA - PE
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
 NOTARIA PRIMERA E
 CANTON MANTA

Campesinos

Canton Manta Mat. civil número 2115 COLEGIO DE ABOGADOS DE
MANABÍ. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes, para lo cual queda
constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue
enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman.
Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.
DOY FE.-

ESTAS ACORDADAS
RUBRICADAS
Abg. Victoria Reyes
NOTARIA PRIMERA (E)

Lenina Vanessa Merida Andrade Valdiviezo

LENINA VANESSA MERIDA ANDRADE VALDIVIEZO

C.C. NO. 130660786-0

Ricardo Daniel Orlando

RICARDO DANIEL ORLANDO

C.I. NO. 175097490-7

Maria Azucena Grain Moran

MARIA AZUCENA GRAIN MORAN

C.C. NO. 130529739-0



Victoria Reyes

NOTARIA PRIMERA (E)

Abg. Victoria Reyes
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-

Victoria Reyes

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		2013-05-13		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		4510204			
NOMBRES y/o RAZÓN		Andrés Valdiviezo Jimeno			
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		0997570706 - Elizabeth Grajeda			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:		Cédula Andina			
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
Se cancelan los datos de Andina 31					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA: 07/08/2013					
INFORME DE APROBACIÓN:					
FIRMA DEL DIRECTOR					
FECHA:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

26468



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26468

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 02 de febrero de 2011*
Parroquia: San Mateo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4510204000

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sector Los Sauces Lote S/N de la parroquia San Mateo del Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; veinte metros y carretero Los Sauces - Manta. POR ATRAS; diecinueve metros noventa y nueve centímetros y Area sobrante del vendedor POR EL COSTADO DERECHO; cuarenta y cuatro metros y Area sobrante del vendedor POR EL COSTADO IZQUIERDO cuarenta y cuatro metros y callejón (cuatro metros de ancho) público dejado por el vendedor. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados cero seis decímetros cuadrados.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	3.796 31/12/2008	55.961
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	328 02/02/2011	5.852

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : *miércoles, 31 de diciembre de 2008*

Tomo: 98 Folio Inicial: 55.961 - Folio Final: 55.974

Número de Inscripción: 3.796 Número de Repertorio: 7.559

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 10 de septiembre de 2008*

Escritura/Juicio/Resolución: Quito

Fecha de Resolución: *viernes, 29 de agosto de 2008*

a.- Observaciones:

Terreno ubicado sector Los Sauces, parroquia San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	13-00524475	Pachay Santana Pablo	Soltero	Manta



2 / **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : miércoles, 02 de febrero de 2011

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.852 - Folio Final: 5.878

Número de Inscripción: 328 Número de Repertorio: 671

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones como Cuerpo Cierta .Los Vendedores Pablo Eladio, Jose Eduardo Pachay Alonzo, Pedro Bolivar Pachay Alonzo y Santa Pachay Alonzo, representados por Rosa Maria Pachay Alonzo. Los vendedores declaran que son los únicos y universales herederos del causante señor Pablo Pachay Santana, tal como lo justifican con la Delaracion Juramentada. Una parte del terreno el mismo que segun Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta ubicado en el Sector Los Sauces Lote S/N de la parroquia San Mateo del Canton Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; veinte metros y carretero Los Sauces - Manta. POR ATRAS; diecinueve metros noventa y nueve centímetros y Area sobrante del vendedor POR EL COSTADO DERECHO; cuarenta y cuatro metros y Area sobrante del vendedor POR EL COSTADO IZQUIERDO cuarenta y cuatro metros y callejón (cuatro metros de ancho) público dejado por el vendedor. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados cero seis decimetros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00524475	Pachay Santana Pablo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06607860	Andrade Valdiviezo Lenina Vanessa Merida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000025342	Pachay Alonzo Pedro Bolivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02273667	Pachay Alonzo Jose Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	13-02273675	Pachay Alonzo Pablo Eladio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04645375	Pachay Alonzo Santa Marilu	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3796	31-dic-2008	55961	55974



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:09:26 del viernes, 02 de agosto de 2013

A petición de:

Eugenia Gracia

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinzay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 05 de Agosto del 2013.

CERTIFICACIÓN

*A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. ANDRADE VALDIVIEZO LENINA VANESSA MERIDA con número de cédula 130660786-0 NO se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, la cual **NO mantiene deuda con la Empresa.***

*El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.*

Atentamente,


CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
LORENA CEDEÑO MENDOZA
ATENCION AL CLIENTE